Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SECRETO

Mueble 7
Casilla 19

4

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 186. **Año** 140/41/42.

RELACIONES ARGENTINO - GERMANAS

MANIFESTACIONES DE LA CANCILLERIA DE BERLIN A NUESTRO EMBAJADOR EN ALEMANIA RELACIONADAS CON LA ACTITUD ARGENTINA FRENTE A DIVERSOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR LA GUERRA.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

15 MAYO 1940

TELEGRAMA CIFRADO N: 450

Berlín, mayo 15 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

N: 76.- Muy reservado. Estrictamente para el Ministro,sin dejar copia.

El señor Weizsecker, Secretario de Estado y segunda persona del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania me invitó ayer para visitarle. Para el mismo motivo se me informó después se ha ordenado al Embajador en Buenos Aires solicite audiencia de Vuecencia.

Conviene señalar que en los usos de esta Cancillería el hecho excepcional de que el Secretario de Estado se aboque personalmente a un asunto,indica la importancia que se le reconoce.

En seguida de los cumplimientos cordiales me anticipó lamentar el carácter ingrato que tendría la conversación, que, por momentos muy viva, se prolongó una hora y cuarto.

Empezó recordando la buena amistad tradicional, la neutralidad durante la guerra anterior, etc., la Conferencia de Lima donde la independencia de la Cancillería argentina y su posición de líder había sido mirada desde Berlín no sin simpatía.

Pero desde entonces dijo la Cancillería alemana venía advirtiendo hechos y declaraciones repetidas y concordantes que constituyen una conducta diferente. Expresé sorpresa.

Tenía delante una voluminosa carpeta que consultaba de la cual me leyó pasajes de varias piezas.

Se refirió en seguida a la actitud en la Conferen-

- - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - -

cia de Río de Janeiro y concretamente a nuestra posición sobre los barcos refugiados en la cual bajo su aparente imparcialidad creía ver una punta exclusivamente dirigida contra Alemania. Disentí y expliqué.

Continuó después sobre ciertas gestiones argentinas en cancillerías americanas para hacerse líder de una política que trasformara la neutralidad en beligerancia activa contra Alemania. Me ha impuesto del contenido, parecía ser muy amplio y seguro. Rebatí con otro punto de vista doctrinario y a la política. Se refirió al abandono entonces y a la reanudación ahora de esa acción, a determinados discursos, a las declaraciones, y a los telegramas, que entiende importan una nueva orientación claramente hostil. Disentí.

Reasumiendo en una forma meditada, lenta, grave y calculada para sugerir trascendencia expresó que su Cancillería no encontraba explicación a esta actitud perfectamente inamistosa. Se explicaba todavía menos que la Argentina sin el menor motivo haya tomado semejante iniciativa. A esos juicios categóricos opuse los míos con igual firmeza.

Omito las partes menos importantes, todo dentro del mismo criterio y tono.

El Secretario de Estado, dos veces, y una tercera al despedirnos, me dijo que sin duda yo telegrafiaría a V.E. esta conversación, y que se ponía a mi disposición para continuarla, porque la Cancillería alemana deseaba conocer el contenido político de dichos hechos y dedlaraciones.

Mi patriotismo y mi larga experiencia diplomática

- - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - -

no me permiten terminar este despacho sin respetuosamente encarecer a V.E. quiera concederle su mejor atención.

Olivera

Es traducción.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TELEGRAMA CIFRADO N°. 249

Buenos Aires, mayo 15 de 1940.

Embajada Argentina,
BERLIN.

N°. 29. He considerado con la atención que merece el despacho N°. 76 quedando V.E. autorizado para hacer presente a esa Cancillería en la forma y el momento que considere oportunos las siguientes consideraciones:

El Embajador de Alemania no ha pedido aún la audiencia anunciada por V.E. pero cuando lo haga lo atenderé haciéndole observaciones iguales si bien dejando expresa constancia de que no siendo ninguno de nuestros actos violatorios de nuestra neutralidad ni inamistosos para Alemania ese Gobierno no tiene derecho a formular reparos de ninguna naturaleza.

Primero. El Gobierno argentino ha observado siempre una actitud de absoluta independencia en cuanto a su conducta internacional como lo demuestra su actuación en los congresos panamericanos y la neutralidad firmemente observada durante el curso de la guerra anterior no obstante el profundo cambio político operado en 1916.

Esa independencia en nuestros actos que es reconocida por esa misma Cancillería, se ha mantenido durante el transcurso de la presente contienda. Como lo ha declarado ayer expresamente el señor Presidente en su Mensaje al Congreso, somos neutrales y los actos de ayuda a Finlandia y Noruega han obedecido a sentimientos superiores de solidaridad humana no habiendo contrariado con ellos nuestros deberes de país neutral.

Segundo: Nos hemos regido en todo momento por los principios consagrados en las Convenciones de La Haya de 1899 y 1907 de las que Alemania es parte y cuando alguno de los beligerantes ha cometido actos que a nuestro entender eran violatorios de las mismas hemos protestado tanto ante uno como ante otro demostrando así nues-

- - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tra absoluta independencia e imparcialidad. Así hemos protestado contra las medidas adoptadas por Inglaterra sobre colocación de minas submarinas en alta mar, contra la interceptación de correspondencia neutral, contra las trabas opuestas al comercio neutral con los países beligerantes etc.

Tercero. El mismo criterio de imparcialidad ha guiado la actuación del delegado argentino en el Comité de Neutralidad de Rio de Janeiro. Las funciones de este Comité son puramente consultivas y sus recomendaciones pueden o no ser aceptadas total o parcialmente por los Gobiernos americanos. Hasta este momento ninguna de ellas lo ha sido por este Gobierno que las estudia y si alguna adopta será para mejor servir los intereses de una estricta neutralidad pero no para favorecer un bando contra otro. En ese mismo Comité fué propiciado un proyecto sobre exclusión de submarinos beligerantes que no fué aprobado por la oposición argentina no obstante el apoyo del resto de las delegaciones y el interés no disimulado de Inglaterra en su aprobación.

En cuanto al proyecto sobre internación de barcos ya hemos manifestado a la Embajada de Alemania que no lo conocemos aún oficialmente. Entendemos que se trataría simplemente de reglamentar el inciso h) de la declaración general de neutralidad aprobada en Panamá que dice así: "Podrán concentrar, estableciendo guardia a bordo a los buques mercantes de bandera beligerante que permanezcan asilados en sus aguas" pero sin propósito de perjudicar a nadie sino de ejercer facultades propias evidentes de policía portuaria. Por otro lado, poco interés puede tener la Argentina en adoptar una medida semejante dado que apenas hay tres barcos asilados en las aguas de nuestro puerto.

Cuarto: No podemos hacernos responsables de las interpretaciones de las agencias noticiosas sobre las declaraciones oficiales del Gobierno argentino o de esta Cancillería. V.E. conoce el texto del comunicado dado el domingo y creemos que es bien claro, pero si

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - - - -

portantes al respecto de la Embajada de Alemania salvo las comunes aun en tiempo de paz y nos extraña por tanto el reclamo de esa Cancillería.

CANTILO

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TELEGRAMA CIFRADO Nº.471

Berlin, Mayo 17 de 1940.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES

Nº.78.- La prensa del mediodía publica la noticia de una reunión de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado con asistencia de V.E. en la cual se hubiera pronunciado por la neutralidad estricta. Si V.E. no viera inconveniente desearía recibir la información al respecto que tengo por necesario antes de visitar al Secretario de Estado Weizsecker lo que procuro no sea antes de mañana.

Olivera.

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.-

Juan 185 y 186
copia 185

TELEGRAMA CIFRADO N° 254.-

Buenos Aires, Mayo 17 de 1940.-

OFICINA DE CLAVE
17 MAYO 1940
RELACIONES

Embajada Argentina.

BERLIN.-

N° 33.- Contesto su telegrama 78. En una entrevista provocada por mi he explicado al Embajador de Alemania la posición argentina y el alcance de nuestra última sugestión en los términos ampliamente expuestos a V.E. en mi telegrama 29. Con referencia al asunto de la circular 2, he insistido en que no se ha pensado nunca ir a la beligerancia con ninguno de los dos bandos sino simplemente en reasumir, frente al fracasado sistema de la neutralidad, una amplia libertad de acción en defensa exclusivamente de los intereses de América, cualquiera que sea el bando que coincida con esos intereses. Por lo demás, la sugestión fué hecha en forma previa y confidencial a Washington para explorar la posibilidad de someterla formalmente a los demás países americanos. No habiéndose podido establecer esa posibilidad, consideramos que el asunto ha concluído.

ANOTADO

Invitado por la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado concurrí ayer a exponer en los mismos términos y por simples razones de cortesía el pensamiento del Poder Ejecutivo.

Cantilo.-

Es copia.-

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE CLAVE
20 MAYO 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 488

Berlín, mayo 19/20 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 80.- Muy reservado.

Con referencia al telegrama de V.E. 29. He visitado al Secretario de Estado Weizsecker. En una hora de entrevista que fué ganando en cordialidad desenvolví el asunto dentro de las líneas y sin omitir un sólo punto del telegrama de V.E. con algún desarrollo que entendí coadyuvante.

El Secretario de Estado iniciando la conversación se manifestó muy grato a la atención concedida por V.E. a su interés y cortesmente también por el mío. Respondí estableciendo que V.E. y yo mismo habíamos apreciado la amistad que existía en un deseo de información, sin reclamo ni protesta que por otra parte hubiese felizmente carecido de fundamento.

El Secretario de Estado demostró particular satisfacción cuando declaré que mi Cancillería había dado por concluída determinada acción y como tomara nota escrita de no haberse nunca propuesto con ella acercar el continente a la guerra, añadí que eran palabras textuales de V.E..

Dí la debida importancia al mensaje del Presidente de la República.

Señalé con amplitud e insistencia la influencia del Gobierno sobre nuestra prensa, Como ya en el terreno de confianza amistosa hubiera hecho alguna sugestión, el Secretario de Estado al despedirnos aludiéndola me dijo que había sembrado en

- - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - -

tierra fértil.

Tengo la impresión de que Vuecencia ha disipado las aprensiones quepudieron hacerse peligrosas.

Olivera

Es traducción :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

No pasar

OFICINA DE CLAVE
20 MAYO 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 489

Berlín, mayo 19/20 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 81.- Con referencia a mi telegrama 80. Muy reservado, estrictamente personal para el Señor Ministro, sin dejar copia.

En el curso de la entrevista el Secretario de Estado me preguntó que podía decirle de lo que supiera acerca de ciertas versiones sobre una protesta americana. Contesté nada conocer sino algunas noticias de la radio. Me dijo que el hecho de no haber recibido yo informaciones de mi Cancillería le hacía pensar que el propósito no hubiese existido, no tuviese la adhesión de la República Argentina o se hubiese abandonado. Atribuyó al Uruguay con acritud una acción perturbadora. Añadió que se felicitaría y otros comentarios severos. Derivé hacia el presunto carácter colectivo y a la inspiración doctrinaria de la consecuencia a antiguos e invariables principios básicos de la política internacional americana y logré excluir de la conversación un tema que la complicaba inoportunamente.

Este episodio y otras conversaciones y el ambiente me llevan a creer esta protesta que llegaría en el momento en que el pueblo y el gobierno alemán tienen a su fuerza por incontrastable y vendría dirigida al Canciller afortunado y extremadamente enérgico de un régimen que mira al prestigio como esencial, puede motivar reacciones y consecuencias más vivas e ingratas de las que han solido seguir a ese género de documentos y desde luego un resentimiento profundo. Dejo expresado no un juicio que sería impertinente, sino una información que es de mi deber ofrecer al experimenta-

- - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - -

do criterio, certero y previsor de Vuecencia.

Olivera

Es traducción :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE CIFRA
20 MAYO 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 491

Berlín, mayo 20 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 82.- Con referencia a mi telegrama 81, párrafo quinto. El Ministro de la República Oriental del Uruguay ha sido invitado por el Secretario de Estado para hoy a las 11 horas.

Olivera

Es traducción :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

20 MAYO 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 492

Berlín, mayo 20 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 83.- Con referencia a mi telegrama 80, párrafo segundo. El pedido de audiencia del Embajador fué comunicado por el propio Secretario de Estado.

Olivera

Es traducción :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 116

OFICINA DE CLAVE
☆ 25 JUL. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 679

Berlín, 24/24 julio de 1941

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 287.- Muy reservado. La conversación con el Director Ministerial Wiehl primera persona del Departamento en la materia desenvolviéndose en buena amistad recíproca confianza. Manifestó especial satisfacción por la actitud argentina en los asuntos de los barcos refugiados y listas negras atribuyéndole significación propia e influencia continental. Expresó su deseo por el desarrollo de las relaciones económicas alemana-argentinas así como de la política. Señalo a V.E. el contenido y el tono de todas sus manifestaciones en las cuales se evidencia atribuir a nuestro país una primera importancia para la situación del suyo en América.

Olivera

Es traducción.-

ANOTADO

JEFE DE CLAVE

carpeta relaciones con Alemania

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guam 390.

Política G.

OFICINA DE CLAVE
☆ 22 ENE. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 142

Berlín, enero 22/22 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 19.- Hoy fuí llamado por el Subsecretario de Estado para conversar sobre la Conferencia de Rio de Janeiro y posible ruptura relaciones. Me pidió comunicar a V.E. que el Gobierno de Alemania creía que la ruptura podría "facilitar el camino" para una futura declaración de guerra por parte de las potencias del Eje.

Que esperaba que el Gobierno Argentino no vería en esta manifestación una amenaza pues nunca ha tenido cabida en el espíritu de Alemania un sentimiento semejante. Los Embajadores del Brasil y Chile fueron llamados por el Secretario de Estado con el mismo objeto.

Luti

Es traducción:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

OFICINA DE
★ 24 ENE. 1942
RELACIONES EXTE

TELEGRAMA CIFRADO N° 94

Buenos Aires, enero 24 de 1942.

Embajada Argentina

Berlín

N° 18.- Con referencia a su telegrama 19 hoy he llamado al Encargado de Negocios de Alemania y le he manifestado la sorpresa y el desagrado con que este Gobierno recibe advertencias de esa clase, que en el curso de nuestra historia ningún país se creyó hasta ahora autorizado a dirigirnos. Le he pedido manifestarlo así a su Gobierno.

Rothe

Es copia:
E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Politica General.

OFICINA DE CLAVE
23 ENE. 1942
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N°

Berlín, enero 23/23 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 21.- En vista del ambiente pesimista Alemania respecto a probables rupturas de relaciones, me veo obligado por esas circunstancias rogar a V.E. se me informe respecto a los países que se harían cargo de nuestros intereses y parte del archivo convendría destruir en caso necesario. El cónsul general Daneri pide instrucciones respecto valores consulares jurisdicción que representan importante suma y que en la actual situación impiden llevarlos a Suiza.

Luti.

Es traducción

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

OFICINA DE CLAVE
☆ 23 ENE. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 90

Buenos Aires, enero 23 de 1942.

Embajada Argentina

Berlín

Nº 17.- Con referencia a su telegrama 21 se trata de versiones antojadizas. Las declaraciones de solidaridad continental que van a aprobarse en Río de Janeiro no llevan necesariamente a la ruptura de relaciones y este Gobierno no las contempla actualmente. No corresponde pues prevenir nada ni acordar ningún preparativo.

Rothe

Es copia :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

RESERVADO

MEMORANDUM PARA LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS POLÍTICOS (Política
General.)

En la fecha, debidamente citado, concurre a la Cancillería el Encargado de Negocios de Alemania doctor Meynen a quien el señor Ministro interino doctor Rothe entera de la comunicación trasmitida por el señor Encargado de Negocios en Berlin por telegrama 19.

El señor Ministro manifiesta al señor Encargado de Negocios la sorpresa y el desagrado con que este Gobierno recibe esa clase de advertencias, incompatibles con la tradición de dignidad internacional de la Argentina y agrega que en el curso de nuestra historia ningún país se creyó hasta ahora autorizado a dirigírselas. Que menos aún podía esperarse ese paso de un país como Alemania con el cual la Argentina se ha empeñado en mantener sus buenas relaciones aún en las situaciones más difíciles. Concluyó pidiéndole trasmitiera a su Gobierno estas manifestaciones.

El señor Meynen, al reiterar el interés que merece a su Gobierno la amistad argentina, lamentó la interpretación que se había dado a lo que - según él - sólo ha podido ser un simple cambio de impresiones.

Buenos Aires, enero 24 de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

M E M O R A N D U M

(Para la Dirección de Asuntos Políticos (Gral.))

En la fecha concurre a la Cancillería el Encargado de Negocios de Alemania doctor Meynen y, con referencia a la entrevista anterior de que informa el memorandum de fecha 24 del corriente, manifiesta al señor Ministro interino doctor Rothe que tiene instrucciones de su Cancillería para confirmar la interpretación que anticipara en su anterior entrevista, a propósito de las manifestaciones que su Cancillería había hecho al Encargado de Negocios de la Argentina en Berlin Sr. Luti con motivo de los proyectos discutidos en Rio sobre ruptura de relaciones con los países del Eje. Que, en consecuencia, de acuerdo con su Cancillería, venía a manifestar que en ningún momento hubo una intención de amenaza en esas manifestaciones, que no se refirieron en particular al caso de la Argentina sino al concepto general de la ruptura de relaciones como situación inamistosa, que expone más fácilmente a la guerra.

Buenos Aires, enero 31 de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

M E M O R A N D U M

(Para la Dirección de Asuntos Políticos)(Gral.))

En la fecha concurre a la Cancillería el Encargado de Negocios de Alemania doctor Meynen y, con referencia a la entrevista anterior de que informa el memorandum de fecha 24 del corriente, manifiesta al señor Ministro interino doctor Rothe que tiene instrucciones de su Cancillería para confirmar la interpretación que anticipara en su anterior entrevista, a propósito de las manifestaciones que su Cancillería había hecho al Encargado de Negocios de la Argentina en Berlin Sr. Luti con motivo de los proyectos discutidos en Rio sobre ruptura de relaciones con los países del Eje. Que, en consecuencia, de acuerdo con su Cancillería, venía a manifestar que en ningún momento hubo una intención de amenaza en esas manifestaciones, que no se refirieron en particular al caso de la Argentina sino al concepto general de la ruptura de relaciones como situación inamistosa, que expone más fácilmente a la guerra.

Buenos Aires, enero 31 de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SECRETO

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA

Expediente ..... **Año** 1940/41/42

RELACIONES ARGENTINO - GERMANAS

MANIFESTACIONES DE LA CANCILLERIA DE BERLIN A NUESTRO EMBAJADOR EN ALEMANIA relacionadas con la actitud argentina frente a diversos problemas planteados por la guerra

EXPEDIENTE nº 186